

## ACTA DE RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN AL CARGO DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CHIMBO.

San José de Chimbo, 22 de noviembre de 2024

En la ciudad de Chimbo, a los 22 días del mes de noviembre del año 2024, de conformidad con el artículo 65 de la Resolución No. 004-NG-DINARDAP-2022 del Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores Mercantiles a Nivel Nacional, que establece: *“Resultados y acta de la entrevista. - Una vez realizadas las entrevistas, la Unidad de Talento Humano o quien hiciera sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en el término de dos (2) días, elaborará el acta de resultados de la entrevista, y a través del/la Administrador/a del Concurso, será inmediatamente publicada en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos”*, la Dirección de Talento Humano emite el Acta de Resultados de la Entrevista del Concurso de Méritos y Oposición del puesto de REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CHIMBO en conocimiento de la referida Normativa.

Conforme consta en el respectivo expediente y en los reportes generados a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos para el puesto de Registrador/A De La Propiedad Con Funciones Y Facultades De Registro Mercantil Del Cantón Chimbo se desprende lo siguiente:

### 1. ANTECEDENTES:

Mediante INFORME N.- 002-1-D-TT-HH.-2024, de fecha 27 de agosto 2024, se emite el Informe Técnico-Concurso del Registro de la Propiedad del Cantón Chimbo, emitido por el director de Talento Humano en funciones.

Mediante Resolución Nro. CPCCS-DBOL-2024-0001-RES, de fecha 18 de junio de 2024, el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, RESUELVE: **“VIGILAR EL PROCESO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CHIMBO, DE LA PROVINCIA BOLIVAR”**.

Mediante Memorando N.- GADMCCH-A-2024-0482-M de fecha Chimbo, 26 de agosto de 2024, el Ing: José Luis Arteaga León alcalde del cantón Chimbo, aprueba el perfil de puesto para el inicio del Concurso Del Registrador de la Propiedad Con Facultades Mercantiles del cantón Chimbo y autoriza iniciar el 28 de agosto de 2024, el proceso del concurso de Registrador de la Propiedad. La conformación del Tribunal de Entrevistas está conformada por el:

- Ab. Klery Geovany Escobar Pérez, delegado de la Autoridad Nominadora del GAD MUNICIPAL;

- Ab. John Adrián Garofalo Ronquillo, delegado de la UATH del GAD MUNICIPAL;
- 2. Acta de entrevista para el concurso de méritos y oposición para registrador/a de la propiedad con funciones y facultades de registro mercantil del Cantón Chimbo.**

Conforme el cronograma establecido, la fase de la entrevista para el concurso de méritos y oposición de registrador/a de la propiedad con funciones y facultades de registro mercantil del Cantón Chimbo de realizarse desde el 15 al 20 de noviembre de 2024.

En esta fase de entrevistas para el concurso de méritos y oposición de registrador/a de la propiedad con funciones y facultades de registro mercantil del Cantón Chimbo pasó dos (02) postulantes, la misma que fue convocada mediante correo electrónico enviado el 15 de noviembre de 2024 a las 17h48, al correo electrónico registrado por los postulantes en la Plataforma Tecnológica de Concursos.

La entrevista se realizó el martes 19 de noviembre de 2024 a las 14:00pm en las instalaciones del Gad municipal del Cantón Chimbo ubicado en la Av. 3 de marzo, la misma que fue transmitida en vivo mediante el siguiente link <https://www.gadchimbo.gob.ec/index.php/concurso-registrador-de-la-propiedad> y publicada en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chimbo, así mismo se encuentra grabada en el link <https://www.youtube.com/live/-8UmdM7GNWc> en cumplimiento a lo señalado en el numeral 6 del Art. 64 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.

Además, se contó con la presencia de la veeduría ciudadana conformada para el proceso de concurso, al cual asistieron: la Lic: Deysi López Benavides y la Lic: María José Mariño como Veedores.

En virtud de lo expuesto se presenta los resultados obtenidos por los postulantes en la entrevista para el concurso de méritos y oposición para el cargo de registrador/a de la propiedad con funciones y facultades de registro mercantil del Cantón Chimbo conforme se detalla a continuación:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHIMBO							
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CON FACULTADES MERCANTILES DEL CANTON			CÓDIGO:		DINARP-0021		
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PUBLICO 9			GRADO:		15		
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		140.51.01.05							
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	RESULTADO DE CALIFICACIONES				ENTREVISTAS	TOTAL NOTA	OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMETRICA 1	P. ACC. AFIRMATIVA 1			
1	GAIBOR GARCIA ALEJANDRO JAVIER	0201946142	10.50	67.00	5.83	0.00	2.55	85.88	
2	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	18.00	51.93	5.25	0.00	4.38	79.56	

  

<b>APELACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA (ART 66)</b>	SE REALIZARÁ A PARTIR DE	25/11/2024 00:00	HASTA	26/11/2024 23:59	INGRESE A SU CUENTA	<a href="https://registrospublicos.gob.ec">https://registrospublicos.gob.ec</a>
---	--------------------------	------------------	-------	------------------	---------------------	---



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chimbo

---

La Dirección Administrativa de Talento Humano, emite el acta de resultados de la entrevista obtenido por los postulantes GAIBOR GARCIA ALEJANDRO JAVIER con CI: 0201946142 Y ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN con CI: 0702220377, dentro del concurso de méritos y oposición para el cargo de registrador/a de la propiedad con funciones y facultades de registro mercantil del Cantón Chimbo, la misma que será publicada por el Administrador del Concurso en la página web del GAD municipal del Cantón Chimbo, subida a la Plataforma Tecnológica de Concursos y remitida a la Dirección Nacional de Registros Públicos para la publicación en la página web, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.

Ab. Anthony Prado Llanos  
**DIRECTOR DE TALENTO HUMANO DEL GADMCCH – ADMINISTRADOR DEL CONCURSO**